



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

ORD EXP: N° 1161

EXP.: N° 279 VIII Región – Dirección de Vialidad.

ANT.: Decreto MOP (exento) N° 2100 de fecha 30 de noviembre de 2009.

MAT.: Informe de Pago Lote N° 43-A. Expropiación para la obra "Camino Ruta N-102-M, Sector Cobquecura – Limite Regional, Tramo II, Km. 10,50000 a Km. 18,60807, VIII Región".

INC.: Antecedentes.

SANTIAGO, 12 ABR 2010

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DIRECCION DE VIALIDAD

File: 3656
Cdo: 159785

Con referencia a la expropiación indicada en la suma, adjunto tengo el agrado de remitir a Ud. copia de la escritura pública de expropiación Fisco con **JOSE PRIMITIVO MUÑOZ GONZALEZ**, otorgada en la Notaría de Concepción, de don Ramón García Carrasco de fecha 21 de enero de 2010, Repertorio N° 647-2010, la que se encuentra debidamente autorizada e inscrita a favor del Fisco a Fs. 125 vta N° 225, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue correspondiente al año 2010, cuya copia de inscripción también le incluyo.

Asimismo, le acompaño certificados que acreditan que lo expropiado se encuentra libre de hipotecas, gravámenes, prohibiciones, interdicciones y litigios.

Con los documentos antedichos y habiendo dado cumplimiento el interesado a las exigencias contenidas en el Decreto MOP (exento) N° 2100 de fecha 30 de noviembre de 2009, el suscrito puede informar a Ud. que no hay inconveniente para que se efectúe el pago del valor de indemnización por la expropiación ascendente a la suma de \$10.816.500.- a la orden de **JOSE PRIMITIVO MUÑOZ GONZALEZ**.

El cheque correspondiente deberá ser remitido a la Dirección Regional de Contabilidad y Finanzas M.O.P VIII Región – Concepción.

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIA SÁENZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ERNESTO ANRIKUA MORRIENA
ABOGADO
JEFE DEPARTAMENTO EXPROPIACIONES
FISCALIA M.O.P.

TCB/FSM/agt.
DISTRIBUCION:

- Destinatario.
 - Oficina de Partes FISCALIA.
 - Archivo – Departamento de Expropiaciones FISCALIA.
 - Con copia al Fiscal y Director Regional MOP – VIII Región.
- PROCESO N° 3757949



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N°71, Piso 1°, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4200 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyarcaas/fiscalia/paginas/default.aspx>

63